

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-2022

<i>Vicedecana de Calidad e Innovación:</i>	D ^{ña} . Leonor Prieto Navarro
<i>Jefe de Estudios de Trabajo Social:</i>	D ^{ña} . Almudena Juárez Rodríguez
<i>Director del Departamento de Sociología y Trabajo Social:</i>	D. Jorge Uroz Olivares
<i>Miembro del PAS, Secretaría del Decanato:</i>	D. Ignacio Vargas Sanz
<i>Representante de alumnos</i>	D ^{ña} . Leyre Soler Ochoa
<i>Representante de alumnos</i>	D. Emilio Freile Freile
<i>Representante de empleador de egresados del Grado (se incluirá al convocar la Comisión)</i>	
<i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i>	